

# Intimidad, comodidad y modos de habitar en las casas de las haciendas del Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco en el siglo XVII

Rocío Castañeda González\*

**Resumen:** Este artículo representa un intento de acercamiento a la vida doméstica de quienes habitaban las casas de las haciendas del valle Ixtlahuaca-Atlacomulco en el siglo XVII, a través de los objetos que aparecen detallados en los inventarios de las testamentarías, de los arrendamientos y de las dotes. El menaje de la casa y algunos indicios de la disposición de los espacios permiten tratar de descubrir aspectos como la intimidad y la comodidad en este periodo.

**Abstract:** This paper is an attempt to describe to domestic life of those who inhabited the haciendas' dwellings in the Ixtlahuaca-Atlacomulco Valley in the seventeenth century; the author does this throughout the objects that were registered in the inventories of testaments, leases and dowries. These objects, as some indications about space usage, help us to discover aspects such as intimacy and comfort in a Mexican rural area during this period.

Desde la década de 1580 se produjo una oleada de concesiones de tierra que dio paso a una ocupación progresiva del Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco, que se extiende hacia el noroeste del Valle de Toluca. Alrededor de 1630 el proceso de apropiación de la tierra por parte de los españoles estaba prácticamente culminado. Sin embargo, la mayoría de las propiedades se seguían denominando estancias o caballerías de tierra, lo que denotaba una ocupación aún informal de la tierra. Con el término informal quiero decir que la mayoría de las propiedades carecían de instalaciones productivas y de viviendas como centros rectores de la producción. A partir de la citada década de 1630 comenzó un periodo caracterizado por el auge de la construcción de casas y de edificios destinados a la producción. Conviene enfatizar que ese proceso de construcción

\* ENAH-INAH

de viviendas corrió paralelo y fue parte de la consolidación de la hacienda como unidad productiva, con un espacio delimitado, con un nombre específico y con lazos más duraderos entre la fuerza de trabajo y la unidad de producción.

El objetivo de este artículo es brindar una aproximación a las viviendas que habitaron los individuos que llevaron a cabo la empresa de transformar las estancias o caballerías de tierra en unidades de producción más complejas a través de un trabajo progresivo. Se pretende usar la casa como un medio para tratar de internarnos en los modos de habitar de estos hombres, dependiendo de su estatus social y económico. La existencia de ciertos espacios, su distribución, en la medida en que es posible identificarla, y los objetos que formaban parte de cada uno de ellos permiten por lo menos intentar extraer algunas conclusiones acerca de la intimidad, de la comodidad o del lujo disfrutados por esa sociedad.

### Las fuentes

Este trabajo está basado en los inventarios que se encuentran tanto en documentos notariales como en algunos litigios por tierras. Eran diversos los motivos por los cuales se elaboraban las relaciones de bienes de las personas y es necesario señalarlos, dado que de ellos se derivan algunos problemas metodológicos respecto a las deducciones a las que se puede llegar sobre el comportamiento de los individuos. Una de las razones para la generación de inventarios era la realización de las testamentos; los litigios y la repartición de herencias también exigían el enlistamiento cuidadoso de los bienes y, finalmente, los arrendamientos motivaban la relación de las características de la propiedad y de los bienes incluidos. En el caso de los testamentos casi nunca se incluía el valor monetario de los bienes. En los arrendamientos sólo se indicaba el monto global de la renta, pues era innecesario registrar el precio de cada uno de los objetos relacionados. En cambio, la distribución de las herencias y los litigios que con frecuencia se desprendían de las reparticiones sí requerían la asignación de precios a los bienes inventariados. De las distintas características de los documentos utilizados se desprende la imposibilidad de elaborar cuadros comparativos completos. El hecho de que no se registraran en todos los casos los valores de cada uno de los objetos impide confrontar la cantidad de dinero que los individuos dedicaban a su bienestar personal, a los objetos que reafirmaban su estatus frente a los demás, así como el que destinaban a la inversión en factores productivos. Una confrontación exhaustiva de lo que gastaban los individuos en cada uno de esos tres rubros podría indicarnos qué valoración daban a cada uno de esos aspectos de su vida.

Una dificultad más es que aunque se asentara el precio de los bienes en los inventarios, a menudo el valor de la casa no está deslindado del asignado a la tierra y a las instalaciones productivas. Esto imposibilita llegar a conclusiones acertadas acerca de la relación que guardaba el valor de la vivienda con respecto al de los bienes dedicados a la producción y en ese sentido descubrir cuestiones como la ostentación, definida como el uso de objetos no empleados en el trabajo que por su valor reafirman el estatus social del individuo. La muestra de casas utilizada en el trabajo se reduce aún más si se consideran aquellos casos en los que se encuentra el valor de la casa pero no los espacios que la componían.

Así, tanto los inventarios como los documentos jurídicos solamente permiten inferir, a partir de aspectos materiales, que los individuos realizaban tales o cuales actividades, que algunas tareas eran concebidas de determinada forma o bien qué características poseían los espacios en los que se desenvolvían cotidianamente, pero la valoración exacta que se daba a cada uno de los objetos inventariados es algo que se nos escapa. Por otro lado, surge la interrogante acerca de si los objetos relacionados por el testador o que formaban parte del cuerpo de una herencia en litigio eran los únicos que se encontraban en la casa, pues es posible que los individuos que cohabitaban en ella poseyeran otras pertenencias.

Una vez expuestos algunos de los límites del uso de los inventarios como fuentes para el estudio de la vivienda, es conveniente advertir que en este artículo sólo se encuentran señaladas tendencias con base en el material documental disponible. En este sentido, el artículo más que arrojar resultados concluyentes plantea a menudo problemas para una investigación más profunda.

### **Una élite provincial**

Antes de entrar en materia, debe quedar claro quiénes eran o a qué grupo social pertenecían los individuos que habitaban en las viviendas del Valle Ixtlahuaca-Atacomulco. Entre las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII se produjo un cambio en el concepto de la riqueza y en la manera de obtenerla. Durante los años posteriores a la conquista, la forma de hacerse rico en el área rural era a través de las encomiendas, que no involucraban el trabajo de los recién llegados, que implicaban aspiraciones nobiliarias y, además, los encomenderos rara vez vivían en los lugares que les eran encomendados. Se limitaban a tener tratos con los caciques y era común que ni siquiera conocieran el área en la que estaban ubicadas.

Existía otro grupo, el de los segundones o administradores de los encomenderos, que aprovechando su posición para el establecimiento de pequeñas empresas de crianza de cerdos o de pequeñas labores, protagonizaron el proceso de ocupación de las tierras provinciales. Lockhart describe bien las características de estos individuos:

Una característica definida de los granjeros no encomendados y de los ganaderos era su relativa marginalidad en el mundo hispano. Eran con frecuencia iletrados, de origen social humilde, llegados tarde a México, extranjeros (especialmente portugueses), o todas estas cosas juntas... Su posición relativa y su perfil era, pues, exactamente la de los estancieros o empleados rurales de los encomenderos durante el periodo de la conquista (Lockhart: 131-138).

En realidad fueron estos individuos quienes hicieron del área de estudio su lugar de habitación. Si bien los beneficiarios del auge de la concesión de mercedes que se presentó entre 1580 y 1600 fueron los miembros de la élite de la ciudad de México, estos primeros mercendados no establecieron sus viviendas en las nuevas propiedades.<sup>1</sup> Los inventarios de algunas viviendas de fines del siglo XVI indican que aunque los propietarios explotaran directamente sus propiedades, no vivían ahí. Un ejemplo entre muchos lo constituye una estancia de Benito Gómez Maya en la parte occidental de Ixtlahuaca en la que se encontraba una cantidad considerable de ganado y de aperos, pero como menaje de la casa sólo había una mesa con sus bancos, una sartén de cobre viejo, dos jícaras de Michoacán, un candado y dos ollas para leche. Benito Gómez Maya residía en la villa de Toluca y los objetos registrados en su casa de Ixtlahuaca sugieren más bien un uso circunstancial (Iracheta: 56-57).

A medida que las estancias o caballerías de tierra formaban propiedades más complejas y daban paso a las haciendas, el campo se hacía un lugar más propio para habitar, según indica Iracheta: "Éstas ya no son más lugares para albergar ganado o sembrar la tierra únicamente. Ahora pueden adaptarse a la vida do méstica con la mayor comodidad posible o de plano con un lujo ostentoso" (72).

<sup>1</sup> Es muy significativo que en aquellos casos en los que se registró el lugar de vecindad, los beneficiarios de las mercedes eran en su mayoría de la ciudad de México, sólo uno era de la villa de Toluca y el resto era miembro de la nobleza indígena del área. Varios de ellos eran parientes de los encomenderos de la zona o eran los propios encomenderos (Castañeda: 275-280).

Sin embargo, no fue la élite de la ciudad de México la protagonista de esta historia, sino, una vez más, los que desplazados de la ciudad de México buscaban un mejor lugar en provincia, accediendo a la tierra por medio del arrendamiento o por medio de ventas posteriores de tierra.<sup>2</sup> Estos agricultores y ganaderos residentes en el Valle de Toluca y en el Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco se fueron convirtiendo gradualmente en una aristocracia local, gracias a la tendencia de los encomenderos a desplazarse siempre hacia la ciudad de México (Lockhart: 490). En este trabajo el grupo que sirve como parámetro para establecer una jerarquía social el de esta élite provincial que, en gran medida, fue la expresión de los cambios ocurridos en el siglo XVII con respecto a la obtención de beneficios de las tierras conquistadas. Las generaciones posteriores a los conquistadores venían con una nueva mentalidad en lo que se refería a las formas de explotar la tierra y la mano de obra.

### La vivienda como elemento simbólico de la hacienda

Cabe señalar que en las primeras décadas del siglo XVII la propiedad se encontraba en una transición de estancias y caballerías de tierra hacia la estructura más compleja de la hacienda. Precisamente en ese periodo de cambio existe ambigüedad en los términos con los que se denominaban las propiedades que se estaban conformando. Nickel utiliza una serie de elementos para caracterizar a la hacienda que incluyen el dominio de los recursos naturales, el dominio de la fuerza de trabajo y el dominio de los mercados regionales-locales (Nickel: 19). Sin embargo, haciendo a un lado esos criterios metodológicos, lo que se trata de entender es a qué denominaban hacienda los individuos de principios del siglo XVII. Así, al enfrentar el problema de la terminología usada en los documentos y de establecer a partir de qué momento un individuo de la época llamaba a una propiedad hacienda, se encuentra uno con que un criterio fundamental era el hecho de que contara con una vivienda (Castañeda: 88).

La presencia de una casa dentro de la propiedad se traducía en el símbolo de un nuevo tipo de dominio social, diferente al que sostenían los encomenderos. La vivienda simbolizaba una relación más cercana con el propietario o con el administrador. A medida que la vivienda evolucionaba y se le añadían nuevos elementos, se reforzaba ese dominio. Por ejemplo, el hecho de que se diera cierta

<sup>2</sup> En el capítulo dos se enuncian detalles de varias transferencias de las primeras mercedes de tierra. Como se indica, fueron contados los mercendados parientes de encomenderos y de otros miembros de la élite de la ciudad de México que conservaron sus propiedades en el Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco (Castañeda).

disposición a los elementos de la construcción implicaba que la hacienda ejercía un dominio que iba más allá del simple control de la mano de obra.<sup>3</sup> En este sentido destaca el papel asignado a la construcción de una capilla dentro de la propiedad, pues ésta no sólo significaba prestigio para el propietario, sino también el principio de una identificación de los trabajadores con un nuevo espacio para habitar, diferente al de los pueblos de los que provenían.

También es conveniente mencionar que cuando se unían varias haciendas en manos de una sola persona casi siempre se establecía una relación de dependencia administrativa hacia una de ellas, que se convertía en el centro a partir del cual se tomaban las decisiones económicas y quizá también se erigía en el centro de la vida religiosa de las demás, pues en la vivienda de la unidad productiva principal se encontraba la capilla.

Los arrendatarios desempeñaron un papel fundamental en la construcción inicial y en la evolución de las viviendas del Valle Ixtlahuaca-Atzacomulco. De 76 arrendamientos registrados en el área durante los años de 1630 a 1700, en 11 casos la vivienda era muy precaria, de madera o de césped, a menudo cubierta con zacate y generalmente compuesta de una sola habitación. En nueve casos se estipuló en el contrato de arrendamiento que el arrendatario construiría la casa de adobe y el techo de tejamanil. En otros siete contratos el arrendatario se comprometió a entregar mejoras en la vivienda al final del periodo de arrendamiento, las cuales usualmente consistían en el arreglo o en la construcción de aposentos o de instalaciones productivas; en cuatro casos se señaló que la casa estaba en muy mal estado. Algunas veces se indicó que la casa estaba cayéndose pero no se acordó la realización de mejoras en ella. En 32 casos no se asentaron las características de la casa y sólo en cuatro se mencionó que la casa y en general las instalaciones, estaban en buen estado (Castañeda).

Como se puede apreciar, en casi la mitad de los casos los arrendatarios intervinieron en la transformación de las casas que arrendaron. Sin embargo, es difícil establecer hasta qué punto este sistema afectaba sus condiciones de vida. A simple vista parece que su vida cotidiana era extremadamente precaria, pero antes de llegar a esa conclusión se debe tomar en cuenta quiénes eran los arrendatarios. En algunos casos es posible inferir que éstos no se trasladaban a vivir a la propiedad que arrendaban, en virtud de que se trataba de propietarios del área que por alguna razón decidían arrendar alguna propiedad aledaña a las

<sup>3</sup> Bracamonte indica que a medida que las plantas de las haciendas pasaban de su estado formativo a uno de desarrollo, las construcciones simbolizaban cada vez más las diferencias sociales entre propietarios y trabajadores. Por ejemplo, la disposición de las casas de los trabajadores en torno a la casa del propietario (69-70).

suyas, en cuyo caso seguramente no sufrían carencias.<sup>4</sup> En el caso de los que eran originarios de otras áreas, también es difícil saber si emigraban a la propiedad arrendada o la encargaban a algún trabajador de confianza, por ejemplo, cuando se trataba de curas. De cualquier manera, es dable plantear que en las viviendas arrendadas de construcción más sencilla se carecía de comodidades, ya que normalmente se menciona la casa con un mobiliario mínimo. Por ejemplo, en 1622 José de Covarrubias arrendó a Andrés López una hacienda en la zona de Jiquipilco, con alguna cantidad de ganado, su vivienda y como único mobiliario, una banca y una mesa; aunque aquí nos enfrentamos a la ausencia de información sobre los posibles objetos que pudiera haber llevado el arrendatario (AGNEM: 1, 2012, 2-5).<sup>5</sup>

Algunas viviendas evolucionaron sin que sus propietarios intervinieran en absoluto en la construcción porque casi siempre se trataba de miembros de la élite de la ciudad de México. Por ejemplo la hacienda Toxico, propiedad de don Bartolomé de Sámano Medinilla, hermano del encomendero de Zinacantepec, estuvo arrendada tres veces consecutivas entre 1637 y 1645 y en ese lapso se contruyó la casa, pues en el primer arrendamiento no se mencionó la vivienda, mientras que en 1645 la propiedad fue arrendada con una casa de adobe, cubierta de zacate y en buen estado. (AGNEM: 13, 2, 121-121v; 16, 2, 109-110v; 14, 2, 138-139v)

Algunos arrendatarios terminaron por comprar las propiedades que arrendaban, u otras dentro de la misma zona, convirtiéndose en propietarios residentes en sus pequeñas o medianas propiedades.<sup>6</sup> En suma, los grupos medios, que según Lockhart constituyeron una aristocracia local, y el grupo de arrendatarios y de pequeños propietarios fueron los que hicieron de las casas de la zona sus lugares de residencia.

### ¿Ostentación o mesura?

Abordar el tema de las casas de las haciendas del siglo XVII implica hacer referencia, aunque sea somera, al significado que tenía para esa sociedad el entorno material y los valores que giraban alrededor de él. Maravall señala que en la sociedad del siglo XVII, tan jerarquizada, el honor actuaba doblemente como

<sup>4</sup> De los 76 arrendamientos registrados, en 24 de ellos se trataba de individuos de la misma región, algunos de ellos poseían propiedades y otros eran miembros de familias de la zona que no habían resultado herederos de propiedades.

<sup>5</sup> El primer número corresponde a la caja, el segundo al expediente y el tercero al número de fojas.

<sup>6</sup> Pedro de Arzate, un arrendatario del área de Jiquipilco, es un buen ejemplo de los arrendatarios que se hicieron de las propiedades que arrendaban y que después se quedaron a residir en ellas (Castañeda: 183-186).

factor de integración, en primer término como elemento discriminador de estratos y de comportamientos y, en segundo lugar, como principio distribuidor de reconocimiento de privilegios. El honor no sólo comprendía las cuestiones de sangre sino que se expresaba en muchos aspectos de la vida de los individuos. Para ocupar un lugar privilegiado en esa sociedad

[se] debe ser mejor nacido y mejor educado, tener mejores maneras, llevar mejores ropas y llevarlas con más gracia, vivir en una casa más amplia y hermosa, hallar recreo en diversiones más refinadas y exigentes, observar su moral más rigurosamente, estimando sobre todas las cosas un delicado sentimiento del honor: en suma, no olvidar nunca su superioridad sobre la chusma (Maravall: 40-41).

Según Maravall, el honor tenía sus manifestaciones externas a través de las cuestiones materiales de la vida de los individuos. En la misma línea, Durand expone que los españoles que emigraron a América otorgaban una gran importancia a su vida material, lo cual se debía a su necesidad de reafirmarse frente a España. Así, los individuos que llegaron a América en los años posteriores a la conquista gastaron sumas estratosféricas en la construcción de templos y en su ornamento, lo mismo que en casas suntuosas que iban de acuerdo con sus aspiraciones nobiliarias: "Ya en la segunda mitad del XVI, el humanista Cervantes de Salazar escribe que en la calle de Tacuba, las casas sin excepción son magníficas, hechas todas a gran costa, cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos" (Durand: 65). Como siempre, la nueva aristocracia indiana quería ilustrar sus blasones hidalgos con palacios tan grandes como los de España.

La idea del derroche en la vivienda, en el vestuario y en las iglesias ha permeado en gran medida la idea que se tiene de la élite novohispana. Si bien la élite formada por encomenderos y por otros personajes encumbrados de la ciudad de México, como los propietarios de mayorazgos, que también contribuyeron a generalizar la idea del ausentismo en las propiedades rurales, gastaron fortunas en la construcción de verdaderos palacios, no ocurrió lo mismo con la élite provincial que adquirió forma en el siglo XVII. Aunque esta élite se proporcionaba ciertas comodidades a las cuales no tenían acceso individuos ubicados más abajo en la escala social y ello formó parte de su sentido del honor, como lo expone Maravall, en realidad gastaba sumas moderadas en la vivienda y en el menaje de la casa, en comparación con el valor total de las propiedades.



Aunque utilizamos una muestra limitada, de ella se pueden colegir algunas cuestiones interesantes. De 95 propiedades registradas en toda el área de estudio durante el periodo que va de 1630 a 1700, únicamente en nueve casos aparecen cuidadosamente desglosados los precios de todos los bienes que formaban parte de ellas.

En el Cuadro 1 aparece la distribución del valor de cada uno de los rubros que integraban esos inventarios. Es posible observar que sólo en dos casos el valor de la vivienda rebasó el 10 por ciento del valor total de la propiedad, y sólo en el caso de la hacienda Sila la Vieja, que era la de mayor valor, el monto de las joyas alcanzó un 2.1 por ciento del valor total de la propiedad. Un indicador del bajo valor de las casas del Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco está dado por la comparación de su precio con el de los esclavos. El valor de la vivienda de la hacienda de San Onofre era casi similar al de dos esclavos (AGN, Tierras: 1737). Los materiales de construcción de la mayoría de las casas del área eran: piedra en los cimientos, adobe en las paredes y tejamanil en los techos. Cuando contaban con corredores, los pilares casi siempre eran de ocotegolote (Villegas: 60).

En una muestra de 11 dotes también encontramos que los rubros que alcanzaban un valor más alto correspondían a factores productivos, trátese de esclavos, ganado o dinero en efectivo (véase el Cuadro 2). En siete de las 11 dotes tales factores representaron un valor superior al 40 por ciento del total de la dote. En cambio, en siete dotes las joyas significaron menos del 10 por ciento y, en dos casos, no incluyeron joyas. En conclusión, el derroche y la ostentación en casas palaciegas no predominaban entre los miembros de la élite provincial.

## La intimidad

Braudel señala que si bien la decoración de la casa se llenó de muebles ostentosos en Francia, en Inglaterra y en los Países Bajos en el siglo XVII, la intimidad no apareció sino hasta el siglo XVIII, pues la cama todavía se encontraba en la misma habitación en que comían los habitantes de la casa (261-263). Rybczynsky comparte con Braudel la idea de que la Europa del siglo XVIII se caracterizó, en lo que se refiere a la vivienda, por el deseo de mayor intimidad (95). Por su parte, García González, en un trabajo sobre la casa en la ciudad de Zacatecas en el siglo XIX, indica que las manifestaciones del deseo de mayor intimidad comenzaron a aparecer hasta el siglo XIX, las cuales, en términos arquitectónicos, consistieron en la reducción y en la multiplicación de las habitaciones; en la creación de espacios de comunicación que permitieran entrar sin pasar por las otras habitaciones, por ejemplo, escaleras privadas, pasillos, corredores y

vestíbulos; en la especialización de las habitaciones y en la diferenciación de la vivienda destinada a la búsqueda de la intimidad y en la dedicada al trabajo (39).

Es difícil inferir la existencia del sentido de intimidad, definido como el gusto por lo secreto, únicamente a partir de los elementos arquitectónicos, sin tener conocimiento del número de habitantes dentro de la casa, pues como explica Rybczynsky, la intimidad no estriba sólo en la funcionalidad de las habitaciones, sino en la forma en que la habitación expresa el carácter o las emociones de su propietario, y eso es precisamente lo que se nos escapa en los inventarios (53-54). No encontramos en ellos la disposición del mobiliario ni el número de personas que dormían en una habitación. Sin embargo, los elementos de la construcción nos permiten llegar a algunas conclusiones. En primer lugar, parece que las casas de la élite y de algunos medianos propietarios del Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco ya habían alcanzado un nivel de desarrollo que permitía la intimidad familiar en el siglo XVII.

En la introducción del artículo se explicó que desafortunadamente no en todos los inventarios se describe la planta de las casas.<sup>7</sup> Así, únicamente se especificó la composición de la planta de 36 casas, de las 95 propiedades que se registraron en toda el área de estudio (véase el Cuadro 3). En seis de los 36 casos se menciona la existencia de un patio central en torno al cual se disponían las habitaciones. La presencia de este elemento probablemente reflejaba el deseo de aislar la vida interior de la casa del mundo exterior, sin embargo, la intimidad que proporcionaba a la familia era muy relativa, en virtud de que en las haciendas las viviendas no habían sido concebidas sólo para habitar. Es importante considerar el lugar en el que estaban ubicadas las instalaciones productivas, pues de esto dependía el grado de intimidad de la familia.

En el caso de la hacienda de San Antonio Tlachialoya está claro que la caballeriza, la galera y las zahurdas ocupaban un lugar en torno al patio central, mientras que en otras casas sólo la caballeriza se encontraba dentro de la planta de la casa, en cuyo caso el patio central se convertía en un lugar de trabajo en donde se realizaba el movimiento de los animales de tiro (Seminarios...: 86). De cualquier manera, el hecho de que el resto de las instalaciones productivas se encontraran fuera de la vivienda implicaba que el acceso al patio probablemente estaba limitado a los trabajadores de confianza.

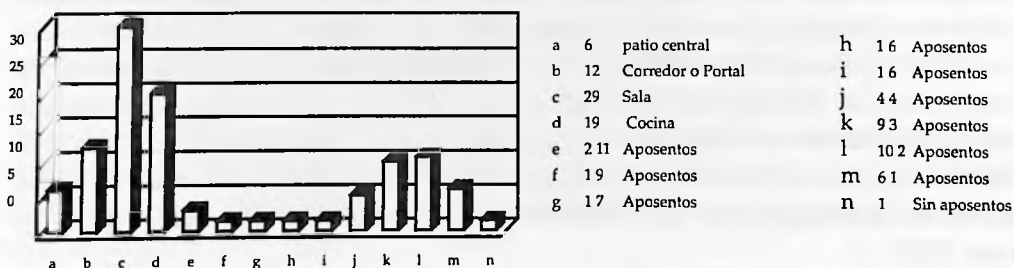
<sup>7</sup> La lista de las 95 propiedades fue tomada de Castañeda González (305-306). Es conveniente aclarar que las 36 propiedades que aparecen en el Cuadro 3 de este trabajo son las únicas cuyos inventarios incluyeron la descripción de la planta de la casa.

Otras casas, aunque no contaban con patio, contenían otro elemento constructivo que sugiere el aislamiento de los espacios destinados a la familia: el corredor o portal. Este se encontraba presente en 12 de las 36 plantas de vivienda descritas, lo que implica que las habitaciones tenían entrada independiente. No obstante, quizá el corredor servía para restringir la entrada a las personas que no residían en la casa, pues a menudo las habitaciones contaban con puertas que permitían la circulación interna de la familia.<sup>8</sup>

La presencia de la sala podría considerarse como el elemento más contundente del deseo de aislar el resto de la casa de la mirada de los extraños, en esta etapa en la que la planta de la hacienda aún se podía considerar en estado formativo. En 29 de las 36 casas registradas en el Cuadro 3 existía una sala, incluso en las viviendas más pequeñas y con menor grado de especialización en las habitaciones.

La propia especialización en las habitaciones implica un sentido de intimidad entre los miembros de la familia. Las casas variaban en cuanto a su tamaño, pero en 19 de ellas se registró la existencia de una cocina y la mayoría de ellas contaba con dos ó tres aposentos. Las más desarrolladas tenían siete, nueve y hasta 11 aposentos. Algunas contaban con elementos tan especializados como una despensa, una recámara junto a la sala y oficinas de trabajo (Véase la Gráfica 1).<sup>9</sup>

Gráfica 1. Distribución de los elementos de las viviendas en el Valle Ixtlahuaca-Atzacomulco, siglo XVII



<sup>8</sup> Villegas indica que el clima frío del área de Toluca, que abarca también el Valle Ixtlahuaca-Atzacomulco, hacía necesario que las casas en esa zona contaran con comunicación interna (62).

<sup>9</sup> Aparentemente la recámara era un aposento destinado a guardar los vestidos. *Diccionario de autoridades*, 1964, III: 511. En cambio, Ariès indica que la cámara era un espacio aledaño a la sala, pero separado de ella por una puerta con cerradura y con cerrojo en donde se encuentra una cama. La cámara era un lugar íntimo por excelencia, pues en él se realizaban cosas que proporcionaban placer en secreto, a diferencia del espacio destinado al público, que era la sala (III: 219-220).

Si bien los elementos arquitectónicos ya señalados, es decir, el patio, el corredor y la sala, apuntan a la separación de los espacios a los que podían tener acceso los extraños de los que estaban reservados a la familia, la intimidad existente entre sus miembros requiere el estudio de las costumbres relativas a la estructura de las familias residentes en las viviendas, esto es, si se trataba de familias nucleares o de familias extensas y el promedio del número de hijos.

Las leyes de la herencia que se aplicaban en la Nueva España señalaban la división igualitaria de los bienes entre todos los hijos de un matrimonio, pero casi siempre se hacían arreglos para que sólo uno de ellos se quedara con la casa o bien ésta se remataba con el propósito de dividir el efectivo en partes equitativas. A menudo uno de los hijos de la familia adquiría la propiedad por remate.<sup>10</sup> Con todo, se requiere de una investigación profunda a fin de saber si en cada vivienda sólo residía la familia nuclear. Además, se debe averiguar si los sirvientes o los esclavos destinados al servicio doméstico habitaban en la casa (Aguirre: 57). Por lo tanto, es dudoso que en las viviendas de dos ó tres aposentos cada miembro pudiera aislarse completamente del resto de la familia. Es decir, parece que el nivel de intimidad alcanzado en esta etapa en la mayoría de las viviendas se reducía a aislar de los visitantes las habitaciones en las que dormía la familia. Éstos sólo podían llegar a la sala.

El aislamiento o la intimidad entre los miembros de la familia era más factible en las casas de la élite provincial más encumbrada. Por ejemplo, la casa de la hacienda de San Nicolás, que contaba con 11 aposentos, era propiedad de don Nicolás Sotelo de Betanzos, uno de los herederos de la encomienda de Jiquipilco (AGNEM-Not: 1 14 2, 203v-205v). Nixiní, una de las haciendas que formaba parte del complejo de unidades productivas del mayorazgo de Cuevas, contenía siete aposentos. En estas casas se encontraban elementos adicionales destinados a lograr una mayor intimidad, por ejemplo, en el inventario de la hacienda de San Nicolás se enlistaron un pabellón y dos antepuertas. En el inventario del menaje de la casa de la hacienda de San Onofre también se mencionó la existencia de dos antepuertas<sup>11</sup> (AGNEM-Not 1: 32, 2, 444-446 y 479-488v; AGN, Tierras: 1737).

A partir de 1670 también comenzaron a aparecer chapas o aldabas en las puertas. En los inventarios no se indica si las puertas estaban colocadas en las sa-

<sup>10</sup> Algunos casos de transferencias y de los mecanismos de eliminación de algunos de los miembros de la familia para que sólo uno se quedase con la propiedad se encuentran en Castañeda: 116-120.

<sup>11</sup> La antepuerta se define como la cortina que se ponía en las puertas por abrigo o por decencia, para que no se registrara desde afuera el aposento (*Diccionario de autoridades*, I: 306).

lidas exteriores o si también las había en las comunicaciones interiores, no obstante es posible afirmar que se trataba de otro elemento que contribuía a reforzar el aislamiento del interior de la casa del mundo exterior.<sup>12</sup> En algunos casos incluso se enfatizaba el retraimiento de la vivienda. Tal fue el caso de la descripción de la casa de la hacienda de San Antonio Cañiza: “sala con puertas y llave, galera, portal, en el portal una cocina chica, caballeriza con puerta sin llave, sala, aposento y recámara, todo cerrado” (AGNEM-Not 1: 24, 2, 40v 42).

La sacristía sólo aparece en dos casas, la de la hacienda de San Nicolás y la de Nixiní, ambas pertenecientes a dos de los propietarios más prestigiados de la región, como se mencionó en páginas anteriores. En la última de ellas la sacristía tenía salida al patio central de la casa y es posible que la de San Nicolás también la tuviera. Así, en estas casas el único espacio abierto a los trabajadores era el de la capilla, pero los habitantes de la casa ni siquiera tenían que salir para tener acceso a ella.

La construcción de viviendas aledañas a la principal para el uso de los trabajadores de confianza parece que fue un elemento inusual en las casas del siglo XVII, pues sólo se registró en dos casos y en uno de ellos, el de la hacienda de Nixiní, fue de una fecha relativamente tardía, pero muestra que el deseo de intimidad de la familia iba ganando terreno.

## La comodidad

Muchos objetos inventariados sugieren que en las casas de la élite se daba importancia a la comodidad de sus habitantes, lo cual a su vez refuerza la idea de que en estas viviendas el sentido de la intimidad estaba más desarrollado, ya que prestaban atención a la ropa blanca y otros elementos de las habitaciones que no se mostraban al público, pero que sí estaban destinados al disfrute personal. En el Cuadro 2, referente a las dotes, se muestra que la ropa de las habitaciones ocupaba en la mayoría de los casos un lugar más importante que las joyas.

Un recorrido por algunas de las casas de la élite nos muestra la existencia de objetos que proporcionaban comodidad a sus ocupantes. Sin embargo esta impresión cambia al establecer una relación entre el tamaño de la vivienda y la can-

<sup>12</sup> Véanse, por ejemplo, los inventarios de las haciendas de San Miguel (1670), de la Concepción (1674), de San Isidro Nenaxi (1684) y de San Antonio Cañiza (1699), en: caja 1, exp. 31 4, fojas 70-73v; caja 32, exp. 3, fojas 204-205v, y caja 36, exp. 6, fojas 1-14.

tividad de ropa de cama y los muebles de los aposentos, pues entonces se aprecia que en realidad los interiores de las casas no se caracterizaban por el abigarramiento de lujos. Por ejemplo, en la casa de la hacienda de Santa Isabel, que tenía nueve aposentos, sólo había siete colchones y dos camas, una de madera ordinaria y otra de nogal. Se inventariaron solamente dos colchas y tres sábanas, dos deshiladas y una de paño blanco. Solamente había dos armarios, aunque se registraron varias cajas. Las seis sillas que había en toda la casa eran viejas y de vaqueta (AGNEM- Not 1: 23, 5, 61-74v). Este mobiliario, mínimo para una casa de tal tamaño, nos remite al problema planteado al principio del artículo: saber si los demás miembros de la familia poseían otros objetos existentes en la casa o bien si, como sugiere Ariés, el mobiliario se concentraba sólo en las habitaciones principales, por ejemplo las camas, lo que nos conduce a preguntarnos sobre las costumbres relativas a los modos de dormir.<sup>13</sup> La presencia de dos escritorios indica, por otra parte, que el propietario contaba con un lugar especializado para realizar las tareas relativas a la administración de la propiedad.

El inventario de la hacienda de San Onofre, propiedad de Manuel de la Banda, hijo de Miguel de la Banda, uno de los ganaderos más acaudalados del Valle Ixtlahuaca-Atacomulco, revela que su casa contaba con mayores comodidades que la de Santa Isabel, si bien gran parte de los objetos se calificaron como “viejos”. Había dentro de la casa siete colchones viejos y aunque no se registraron camas, había 17 sábanas, 11 de ellas viejas, y nueve colchas, varias de ellas muy usadas. La presencia de dos acericos<sup>14</sup> indica que posiblemente se tenía más cuidado de la comodidad en la habitación principal. La presencia de libros, un escritorio y una escribanía sugieren que el propietario contaba con alguna habitación o un lugar destinado al refugio personal (AGN, Tierras: 1737). Usualmente los escritorios contaban con llave, e igual que las cajas de madera, contenían los objetos personales de sus propietarios.

En el inventario de la hacienda de San Nicolás sólo aparecen registrados un pabellón y una colgadura. Esto reafirma la conclusión de que la atención a la comodidad y a la decoración se concentraba en una sola de las habitaciones. En dicha casa tampoco correspondía el número de habitaciones, que eran 13, con los ocho colchones que había, lo que refuerza la idea de la concentración del mobiliario de dormir en algunas habitaciones. No obstante, el registro de cuatro escri-

<sup>13</sup> Ariés indica que en la vivienda rural de la Francia del siglo XVII incluso en las casas más amplias, con varias piezas disponibles, las camas podían encontrarse en una sola habitación y una cama podía ser compartida por varios miembros de la familia (III: 516).

<sup>14</sup> Almohadillas.

torios y de varios libros evoca la idea de aislamiento y disfrute de momentos de intimidad (AGNEM-Not 1: 32, 2, 444-446 y 479-488v).

La sala, como sitio en el cual se recibían las visitas y en el que se cifraba la imagen de la casa frente a los extraños, también contenía objetos que tenían como finalidad tanto ofrecer comodidad como mejorar la apariencia de la habitación. En cada una de las tres haciendas mencionadas aparece registrada una alfombra junto con las sillas, mesas de diferentes tamaños y taburetes, que parecían constituir el mobiliario de la sala. En cambio, la mesa destinada a comer aparece acompañada de bancos.

En la hacienda de San Juan, propiedad de Antonio Gómez Blanco, pariente político de los Gómez Maya, una de las familias más prestigiadas del Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco, se repite el patrón del número de elementos de comodidad que ya se ha mencionado en las otras viviendas: un dosel, cuatro cojines, dos almohadas, un acerico, cinco sobrecamas, cuatro sábanas, tres colchones, tres frazadas, dos antepuertas y un armario proporcionaban la comodidad en los aposentos. Doce sillas de vaqueta leonada, seis taburetes que aparecen junto a la alfombra y un tapete parecían conformar el mobiliario de la sala. Un escritorio constituía el mobiliario de trabajo (AGNEM-Not 1: 19, 2, 7-13). Vale la pena señalar que excepto en la hacienda de Santa Isabel, en la que había dos camas, en las demás no se registró la existencia de éstas y sólo aparecen colchones.

Aunque no eran abundantes, las sobremesas y los manteles brindaban una mejor apariencia al entorno. En la casa de la hacienda de San Juan había una tabla de manteles, doce servilletas y una sobremesa. En otros inventarios aparecen también los paños de manos, lo que sugiere la elegancia y la distinción de los habitantes al comer.<sup>15</sup> Parece que la tendencia a cubrir los muebles, trátase de rodapiés, de colchas, de manteles o de sobremesas, obedecía no sólo a la necesidad de crear una imagen visual agradable, sino también a un sentido de la decencia.<sup>16</sup>

El mismo criterio, además de la religiosidad, podría aplicarse al recubrimiento de las paredes con cuadros de imágenes de santos, los cuales formaban parte fundamental del menaje de la casa. En la hacienda de San Nicolás, por ejemplo, había 50 cuadros de diferentes imágenes; en la hacienda de San Onofre sólo se registraron seis pinturas en la casa, excluidas las que se encontraban en la capilla; en la hacienda de Santa Isabel se encontraban 12 cuadros; en la hacienda de San Juan no había ninguno, aunque en la hacienda de Santo Domingo, también

<sup>15</sup> Pounds señala que la ausencia de cubiertos hacía necesarios los paños de manos (279).

<sup>16</sup> Por ejemplo, la finalidad de la sobrecama no era sólo el abrigo y la comodidad, sino que proporcionaba decencia a la cama (*Diccionario de autoridades*, III: 127).

propiedad de Antonio Gómez Blanco, se encontraban 24 cuadros y 14 lienzos de diferentes imágenes (AGNEM-Not 1: 19, 2, 7-13). El número de cuadros variaba en cada vivienda, sin embargo, parece que el derroche en ellos tampoco era generalizado.

Las comodidades prácticamente no existían en las viviendas de los individuos que ocupaban un escaño inferior en la escala socio-económica. El parámetro de clasificación no era, de hecho, la cantidad de tierra que poseían ni la familia de que provenían, ya que muchos de los vástagos de familias prominentes se venían abajo debido a malos manejos en sus propiedades, o bien por los mecanismos de la herencia se veían precisados a convertirse en arrendatarios (Castañeda: 169-190).

Un ejemplo de una casa mucho más modesta era la de la hacienda de Bixhexé, propiedad de don Marcelino Alfonso, un principal del pueblo de Jocotitlán. Sólo contaba con dos bancas y dos mesas de madera ordinarias y viejas, dos colchones, dos colchas, dos frontales viejos y seis cuadros de imágenes que se encontraban distribuidos en una casa que constaba de altos y bajos (AGNEM- Not 1: 36, 6, 1-14). El mobiliario de la casa de Felipe de Arzate, un pequeño propietario de una caballería y media en el área de Jiquipilco, constaba únicamente de siete colchones. Es probable que haya poseído otras cosas, aparte de su ropa, y que sólo se consideraran dignos de inventariarse los colchones.

## La cocina

Rybczynsky señala que la importancia concedida a la cocina en la casa holandesa en el siglo XVII reflejaba el papel central que había adquirido la mujer en esa sociedad, gracias a la separación de la casa del lugar de trabajo, en donde el hombre era la figura principal, y al limitado uso de sirvientes (81). En las casas de las haciendas del Valle Ixtlahuaca-Atacomulco la cocina era el lugar más relegado. Según el orden en que aparece en los inventarios, se ubicaba casi siempre junto a las caballerizas y en las casas más sencillas a menudo no era de adobe sino de césped o de palopique. Pounds señala que probablemente la lejanía de la cocina con respecto al resto de la casa se debía al peligro de incendio que representaba (281). Sin duda también era un problema el humo que producía la combustión de la leña. Así, en la medida de lo posible, la cocina debía ser el lugar más escondido de la casa.

Por lo demás, las esclavas eran las que se ocupaban de las labores domésticas en las casas de la élite. En el Cuadro 2 se puede apreciar que frecuentemente las esclavas formaban parte de las dotes de las mujeres al casarse y, en algunos in-



ventarios, por ejemplo en el de la hacienda de Sila la Vieja, se indica que una de las esclavas era "muy buena cocinera, lavandera y tejendera" (AGN, Tierras: 1737).

Los instrumentos de la cocina eran mínimos. En la hacienda de Santa Isabel consistían en un asador de hierro, cuatro cazos de cobre, una paila para hacer jabón y un almirez (AGNEM Not 1: 23, 5, 61-74v). En la hacienda de San Onofre había cinco cazos, una olla, dos calderetas, un garabato, un asador, un hacha pequeña y un almirez viejo. En la cocina de la hacienda de San Nicolás también había un braceró de cobre. Asimismo, en las dotes se reflejaba que la cocina no era el centro de atención de las mujeres de la élite, pues era mínimo el porcentaje que ocupaba los instrumentos para cocinar (véase el Cuadro 2).

Solamente se registró la presencia de dos hornos, uno en la hacienda de San Matías y otro en la hacienda de Nixiní (véase el Cuadro 3). Ambas haciendas pertenecían a miembros de la élite de la zona. La primera era propiedad de doña Isabel de Haro y Esparragoza, dueña también de la hacienda de Santa Isabel, y la segunda formaba parte del mayorazgo de Cuevas. Pounds señala que el horno ofrecía otras posibilidades de alimentación puesto que permitía, además de la elaboración del pan, el horneado de comidas (274). La escasez de este elemento indica que contar con uno de ellos probablemente significaba un lujo. Eso nos lleva a preguntarnos si usualmente se consumía pan en otras haciendas y cómo lo hacían.

Contrario a lo que se podría esperar, debido a la imagen de derroche que se ha difundido de la élite novohispana, los objetos de plata no abundan en los inventarios de las haciendas que se han estado analizando, que son los más completos que conocemos. En la hacienda de San Onofre el menaje de plata consistía en un salero, un cucharón, seis cucharas y un llavero; en la de Santa Isabel se reducía a un salero y 11 cucharas chicas y en el inventario de la hacienda de San Juan no se registró ningún objeto de plata. En la hacienda de San Nicolás eran más numerosos: 12 platillos, ocho cucharas chicas, un juego de cubiertos, una tembladera y dos candelero.

### Consideraciones finales

Al concluir el siglo XVII el Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco estaba casi plenamente ocupado por propiedades españolas y, en gran medida, el establecimiento de viviendas en cada una de ellas se había constituido en el símbolo de la ocupación española. La empresa fue llevada a cabo por individuos que en la escala de la sociedad de finales del siglo XVI pertenecían a la marginalidad, pero que gracias a los cambios ocurridos en las formas de explotación de la tierra se fueron

**Cuadro 1. Distribución del valor de algunas propiedades del Valle Ixtlahuaca- Atlacomulco**

Propiedad	Propietario	Tierras	Instal.	Casa	Joyas	Ganado	Aperos	Esclavos	Total
Sila la Vieja	Bartolomé de Vallejo	7,600	596	600	468	7,037	3,524	1,850	21,675
Hacienda Blanca	Bartolomé de Vallejo		197	595		872	100		1,764
Hacienda de San Bartolomé	Bartolomé de Vallejo		45	200		493	20		
San Onofre	Manuel de la Banda	3,000	65	800 882*		5,970	603	2,530	13,915
San Nicolás Tolentino	Manuel de la Banda	3,000		300		354	32		3,686
Hacienda Santa Isabel	Isabel de Haro y Esparragoza	5,500**		605.25*	163	3,722.5	65		9,892
San Juan	Antonio Gómez Blanco			665*		1,861		360	
Santo Domingo	Antonio Gómez Blanco	6,000**		376.75*		3,721	6,078		16,176
Bixehe	Don Marcelino Alfonso	1,970**		390 54*		309	52.5		2775.5

Fuente: AGN, Tierras, 1737; AGNEM-Not 1. Caja 23 exp. 5, fojas 61-74v; caja 19 exp. 2, fojas 7-13 y caja 66 exp. 6, fojas 1-14,

\*Menaje de la casa

\*\*El valor de la casa no está desglosado del de la tierra y el de las instalaciones.

constituyendo en una élite local. El entorno material característico de su estatus socio-económico no era comparable con el de la élite de la ciudad de México y los resultados de este trabajo sugieren que no dedicaban a su bienestar personal cantidades de dinero que estuvieran fuera de sus posibilidades.

Si bien ciertos elementos indican que les interesaba la apariencia de su casa, la cual era el reflejo de su estatus social, los inventarios y las dotes señalan que gastaban en ella menos de lo que dedicaban a los factores productivos y a los objetos que les proporcionaban bienestar en la intimidad, como eran los muebles y la ropa de cama. Por otra parte la descripción somera de los interiores de las casas de algunos de los miembros más destacados de la élite local apunta que aunque existían lugares y objetos que se disfrutaban en la intimidad, su entorno material no era suntuoso.

La especificación de la composición de las plantas de las haciendas sugiere que la intimidad personal en esta etapa estaba reservada a los miembros de la élite más encumbrada, mientras que en la mayoría de las viviendas la intimidad

Cuadro 2. Distribución monetaria de una muestra de dotes

Nombre	Ropa blanca	Ropa	Joyas	Cocina	Casas	Muebles	Otros
Francisca Sánchez Nieto	108.5 9 %	289.75 20.6 %	67 4.7 %	53.62 3.8 %	700 50 %	58.5 4 %	100 efectivo 7 %
Inés Flores	297 17 %	148 9 %	30 1.7 %	10 0.5 %		12 0.6 %	1246 esclavos 71.5 %
Mariana de Baldenebro	186 16 %	138 12 %			250 22 %	40 3.6 %	494 ganado 44 %
Gertrudis de Medina	80 16 %	140 29 %	40 8.3 %			42 8.7 %	150 ganado 8 cuadros 31.2 % (gan)
María de Jardón Altamirano	84 8 %	374 36 %	18 1.7 %	3.25 0.3 %		57 5.4 %	484 ganado 21 cuadros 6.4 % (gan)
María Lusardo	226 22 %	75 7.3 %	122 12 %	9.50 1 %		84 8 %	500 efectivo 8 cuadros 49 % (efect)
Isabel de Cáceres	156 17 %	295 33 %	67 7.5 %			100 11 %	250 esclava 32 cuadros 27 % (sscl)
Agustina Enriquez Magariño	184 16.7 %	194 11.6 %	149 13.5 %	6 0.5 %		57 5.15 %	350 esclava 144 ganado, 16 cuadros 45 % (gan y esclava)
Leonor Bernal de la Parra	250 21 %	82 7 %	30 2.5 %	4 0.3 %		55 4.6 %	500 esclava 250 efectivo 64 %
Isabel de Iniesta	117 12 %	292 30.1 %				60 6 %	500 esclava 51 %
Juana de Ibarra Valenzuela	202 17.3 %	287.5 24.6 %	38 3.2 %	77 6.6 %		129 11 %	400 efectivo 33 imágenes 34.3 %

Fuente: AGNEM-Not-1, cajas 23 y 24.

se limitaba a la familia y al aislamiento de los espacios reservados a ella de aquellos a los que podían llegar los extraños. Existe una fuerte evidencia de que a diferencia de lo que pasó en Europa, en donde según Braudel y Rybczynsky la intimidad apareció hasta el siglo XVIII, en las casas del Valle Ixtlahuaca- Atlacomulco ya estaba presente cierta especialización de las habitaciones que permitía poner límites entre la privacidad familiar y lo que podía exponerse a los ojos de los demás.

El grado de intimidad variaba en relación directa con la posición económica de los individuos, pues algunos arrendatarios contaban apenas con los elementos indispensables para resolver sus necesidades materiales de la vida cotidiana. No obstante, en estos casos no se trataba tanto de un estado de evolución de la vivienda en una época y en una región determinadas, sino de una cuestión de recursos económicos escasos que no permitía a los individuos proporcionarse ciertas comodidades, y eso no ha cambiado, pues como expone Braudel, los interiores de las casas de los pobres apenas cambian con el tiempo (238).

**Cuadro 3. Casas de las haciendas del Valle Ixtlahuaca-Atzacmulco, siglo XVII**

Propiedad	Propietario	Superficie	Casa
Sin nombre (1617)	Canónigo Antonio de Salazar		6 aposentos, patio central, cerca y zaguán
Sitio Roque Rodríguez (1636)	Br. Antonio Hernández del Rincón	1M	Casas de madera, ermita
San Juan del Monte (1645)	Ana Iseo de Herrera	8.5M	2 aposentos, caballeriza vieja de adobe
San Jerónimo (1645)	Ana Iseo de Herrera		2 piezas, 2 aposentos y caballeriza
Santa Juana (1645)	Antonio Gómez Blanco	2m, 6c, 0.5M	Sala, aposentos, despensa, capilla ..... Cuarto de los mayordomos: aposento, sala, caballeriza, cocina
Sin nombre (Mayorazgo de Cuevas, 1654))	Matías de Cuevas, Sandoval	1M	2 ranchillos de palos para los indios
La Estanzuela (1658)	Juan de Vallejo		Sala y aposento nuevos
Santa Isabel (1662)	Isabel de Haro y Esparragoza	3m, 4c	Sala, 9 aposentos, cocina, caballeriza, troje
San Matías (1664)	Isabel de Haro y Esparragoza	10c	Sala, 5 aposentos, portal, cocina, horno
Sin nombre (1663)	Félix Díez de Malpica	1m	Sala, aposento y recámara, todo cerrado
San Miguel (1670)	Catalina de Villanueva y Castillo		Sala y 2 aposentos en los bajos, sala y cocina en los altos, portalillo, puertas y ventanas, pesebrera, suelo envigado
La Concepción (1674)	Francisco Antonio Payo de Rivera	1m, 2c	Sala, 3 aposentos, cocina, despensa, portal y tarugos, caballeriza, capilla cubierta de zacate
Santa María (1675)	Don Nicolás de Villegas	2c	Aposentillo, cocina y caballeriza
San Nicolás (1678)	Don Nicolás Sotelo de Betanzos	4c	13 piezas, incluidas salas, aposentos, oficinas, patio, huerta, capilla y sacristía
San Mateo (1670)	Matías Gutiérrez Altamirano	4c	Sala, 2 aposentos, caballeriza, patio y hera
Sin nombre (1679)	Marcelo Chimal de León		Sala y cocina

**Cuadro 3. Casas de las haciendas del Valle Ixtlahuaca-Atlacomulco, siglo XVII**

Propiedad	Propietario	Superficie	Casa
Sila la Vieja (1679)	Bartolomé de Vallejo	1m, 28c	Sala grande, 3 aposentos grandes, aposento de xarcia, portal, gallinero, una caballeriza envigada, 3 trojes y una zahurda grande
Hacienda Blanca (1679)	Bartolomé de Vallejo		Sala, 2 aposentos, caballeriza, troje y zahurda
Hacienda San Bartolomé (1679)	Bartolomé de Vallejo		Sala, 2 aposentos, caballeriza, troje y zahurda
Santa María (1684)	Beatriz del Puerto y Aguirre	1m, 4c	Sala, 2 aposentos, corredor, cocina, caballeriza
Comalco (1684)	Antonia Maldonado e hijos	24c	Sala, 3 aposentos, caballeriza, troje de madera ..... Rancho con portal y caballeriza
San Isidro Nenaxi (1684)	Beatriz del Puerto y Aguirre	1m	Sala, 3 aposentos, cocina, caballeriza, patio cercado
Cheminyó (1684)	Don Marcelino Alfonso	1m, 2.5c	3 aposentos, cocina y caballeriza
San Antonio Tlachialoya	Capitán Simón Velázquez Bonifaz		Sala con su recámara, 3 aposentos, cocina, patio, galera, caballeriza, zahurdas
La Compañía (1693)	Francisco Gómez Maya	1M	Sala, 3 aposentos, desvanes, corredor con pilares de ocotegolote
Nuestra Señora de la Asunción (1695)	Antonio de Arana		11 aposentos, dos cuartos que sirven como caballeriza, cocina, pesebre, 3 trojes, 2 zahurdas
Atotonilco (1695)	Juan de Villegas		Sala, 4 aposentos, cocina, galera, caballeriza, aposento para la recua, todo con portal afuera
San Lucas (1695)	Pedro de Quiroz	1m, 3c	Sala, 2 aposentos
San Nicolás del Monte (1696)	José Antonio de Cuevas	8.5M	2 aposentos, una caballeriza vieja de adobe

**Cuadro 3. Casas de las haciendas del Valle Ixtlahuaca-Atzacmulco, siglo XVII**

Propiedad	Propietario	Superficie	Casa
Santa Inés de las Manzanas (1697)	Juan González de Barreto		Sala y un aposento muy viejo
Custo (1697)	Francisco Gómez	1m, 4c	Sala, 2 aposentos, cocina de palopique, caballeriza, 3 trojes y 1 zahurda.
Rancho sin nombre (1697)	José Ruiz Vaca	1m	Salita, aposento, cocinita y caballeriza
San Diego Maboro	Br. José Gómez Maya	- 1.5M	Sala, 4 aposentos, 3 galeras, jabonería, cocina, jabonería, saladero, 3 caballerizas, corral para gallinas, 2 trojes, 2 cebaderos
San Antonio Cañiza (1699)	Hipólito, Pascual y Francisco de Valdés		Sala, galera, portal, una cocina en el portal, caballeriza
Nuestra Señora de Guadalupe Jurindó (1701)	Don Luis Ibáñez Dalmao Pinto de León	11 c	Sala, dos aposentos
Nixiní (1733)	Antonio N. de Cuevas		Sala, recámara, 7 aposentos, 2 caballerizas, corral, horno, galera, zaguán, capilla, sacristía, patio central ..... Casa contigua: sala, 3 aposentos, cochera, caballeriza, zahurdas. ..... Casa contigua: salita, 3 aposentillos y 2 trojes
Sila (1733)	Antonio N. de Cuevas	4c	Sala, 3 aposentos, cocina, caballeriza y troje
Santa Lucía (1733)	Antonio N. de Cuevas	4c	Sala, 3 aposentillos, cocina, caballeriza y troje
Xoquitzingo	Antonio N. de Cuevas	4c	Salita con su recámara

**Fuente:** AGNEM-Not 1, cajas 7 a 44 y AGN, V y M, 240 y Tierras, 1787.

**Superficie M:** Sitio de estancia de ganado mayor

**m:** Sitio de estancia de ganado menor

**c:** Caballería

## Archivos utilizados

Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Tierras, expediente 1737, único.

Archivo General de Notarios del Estado de México, Notaría número 1, (AGNEM Not 1).

## Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo

1994 *El negro esclavo en Nueva España. La formación colonial, la medicina popular y otros ensayos*, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Fondo de Cultura Económica.

Ariés, Phillipe y Dulvy Grages

1989 *Historia de la vida privada*, volumen III, Taurus, Madrid.

Bracamonte y Sosa, Pedro

1990 "Sociedades de sirvientes y uso del espacio en las haciendas de Yucatán, 1800-1860", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México.

Braudel, Fernand

1984 *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*, Alianza Editorial, Madrid.

Castañeda González, Rocío

1993 *Economía y estructura agraria en el centro de la Nueva España. Propietarios y arrendatarios en el Valle Ixtlahuaca-Atzacmulco, 1630-1700*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México.

"Lista de arrendamientos", manuscrito inédito.

Durand, José

1956 "El lujo indiano", en *Historia Mexicana*, II volúmenes, El Colegio de México, México.

García González, Francisco

1992 "Los muros de la vida privada y la familia: casa y tamaño familiar en Zacatecas. Primeras décadas del siglo XIX", en *Estudios demográficos y urbanos*, El Colegio de México, México.

Iracheta Cenecorta, Pilar

1984 "Tierra y operaciones comerciales en el Valle de Toluca, 1580-1645",  
Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México.

Lockhart, James

1979 "Españoles entre indios, Toluca a fines del siglo XVI", en *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Maravall, Antonio

1979 *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Siglo XXI, Madrid.

Nickel, Herbert

1988 *Morfología social de la hacienda mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México.

Pounds, Normand

1992 *La vida cotidiana: historia de la cultura material*, Editorial Crítica, Barcelona.

Rybczynzky Witold

1989 *La casa, historia de una idea*, Nerea, Madrid.

Seminarios de Estudios de Historia del Arte

1985 "Arquitectura para la producción: las haciendas en Tlaxcala", en *Historias*, número 10, INAH, México.

Villegas, Víctor Manuel

1957 "La casa colonial popular de Toluca", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, número 25, México.

1964 *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española de la Lengua, Gredos, Madrid.